

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129		Fecha: 16/08/2023			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2014 00909	Sucesion	MARIA EMELINA VACA PERILLA	SIN	Que ordena aportar ea. Ordena aportar certificados dentro de los diez (10) días siguientes a la ejecutoria de este auto.	15/08/2023	
11001 31 10 017 2018 00172	Sucesion	ANA DE DIOS MONTEJO REYES	SIN	Tramite ea. reconoce personería de herederas reconocidas - Designa partidores	15/08/2023	
11001 31 10 017 2019 00950	Liquidacion Sociedad Conyugal	MIRIAM SOFIA VILLAMIZAR MALDONADO	NEYO LOPEZ TORRES	.Auto que ordena requerir ea. se requiere a los apoderados de ambas partes para que de común acuerdo presenten el trabajo de partición - se les concede el término improrrogable de diez (10) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, para presentar el trabajo de partición, so pena de designar un auxiliar de la justicia, cuyos honorarios deberán ser asumidos a prorrata de cada uno de los ex cónyuges	15/08/2023	
11001 31 10 017 2020 00456	Sucesion	YEHIMY LUCERO DURAN MORENO	EDWIN DARIO ORTEGA GOMEZ	Auto que concede termino ea. se ordena por secretaría contabilizar el término con que cuenta el curador para presentar la contestación de la demanda.	15/08/2023	
11001 31 10 017 2020 00478	Verbal Sumario	HAROLD STEVENN BEJARANO GALEANO	NORMA MERCEDES MOLINA VARGAS	Señala fechas para Audiencias ea. se señala el jueves veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las 02:30 pm como fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, establecida en el artículo 392, en concordancia con los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.	15/08/2023	
11001 31 10 017 2020 00478	Verbal Sumario	HAROLD STEVENN BEJARANO GALEANO	NORMA MERCEDES MOLINA VARGAS	. Auto que ordena oficiar ea. ordena oficiar pagador y ordena requerir entidades	15/08/2023	
11001 31 10 017 2021 00386	Verbal Sumario Alimentos	JOSE FERNANDO ORDOÑEZ	LOURDES CLEMENCIA LADINO VIGOYA	Auto que tiene por notificado por conducto concluyente ea. se reconoce personería para actuar en el presente asunto a la abogada SANDRA MILENA DÍAZ SANTAMARÍA como apoderada judicial de ANDREA MILENA ORDOÑEZ LADINO y, para todos los efectos, se le tiene por notificada por conducta concluyente a partir de la fecha de notificación de la presente providencia - e ordena por secretaría remitir el link del expediente digital a la referida profesional, y contabilizar el término de traslado de la demanda, advirtiendo que, en todo caso, la notificación se surte	15/08/2023	
11001 31 10 017 2022 00023	Ordinario	VILMA MARCELA FOREROGARCIA	LUIS FERNANDO ESPITIA BARRERA	Auto que designación de curador ad-litem ea. Designa curador Ad-Litem	15/08/2023	

ESTADO No.		129		Fecha:		16/08/2023		Página:		3		
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.
11001 31 10 017 2023 00537		Especial		LIRIAN OMID		ANGIE YULIETH GIL AYA		Auto que admite demanda ea. se admite la anterior demanda de impugnación de la paternidad - notificar defensor de familia - reconoce personería - se requiere a los apoderados de las partes y auxiliares de la justicia, para que en adelante procedan a dar estricto cumplimiento a los dispuesto en el numeral 14 del artículo 78 del C.G.P., en concordancia con el parágrafo del art. 9º de la Ley 2213 de 2022; so pena, de hacerse acreedores a las sanciones de ley por su incumplimiento		15/08/2023		
11001 31 10 017 2023 00539		Ejecutivo - Minima Cuantia		CONNY ALEXANDRA LAVERDE SANGUINO		JAIR ALVAREZ ALVAREZ		Libra Mandamiento de Pago ea. libra mandamiento de pago - Reconoce personería		15/08/2023		
11001 31 10 017 2023 00539		Ejecutivo - Minima Cuantia		CONNY ALEXANDRA LAVERDE SANGUINO		JAIR ALVAREZ ALVAREZ		Auto decreta medidas cautelares ea. decreta medidas cautelares - oficiar entidades		15/08/2023		
11001 31 10 017 2023 00558		Tutela		LUZ DEL CARMEN PALACIOS CORDOBA		UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - UARIV		Sentencia Fallo Tutela		15/08/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CÉSAR SASTOQUE ROMERO
SECRETARIO